

Tarifas GENCI 2026

Importe mínimo a facturar: 100 €/año. Sin cuota de adhesión.



Tarifas

Material	Material RPP ¹	Formato	Industrial (€/t)	Comercial (€/t)
1. Plástico	HDPE, PVC, PP, PET, PS-E, XPS, PS, compostable y otros plásticos	Bidones ≥ 60 l	140	230
		Barriles, bombonas, garrafas, cubos, cubetas, botes, botellas, frascos, blísters, cartuchos y otros formatos asimilables	210	250
		Barriles, bombonas, garrafas, cubos, cubetas, botes, botellas, frascos, blísters, cartuchos y otros formatos asimilables - envases que están en contacto con productos alimentarios	25	210
		Big bags, palots, cajas, sacos, bandejas, bolsas, mandriles, bobinas, carretes y otros asimilables Tapones, flejes, eslingas, mallas, cantoneras, materiales de relleno y otros elementos de protección Cintas de embalaje, etiquetas, celo y otros formatos asimilables	22	185
	LDPE, PP, PET	Films (retráctil, alveolar - de burbujas, estirable, de espuma...), fundas termorretráctiles y otros formatos asimilables	120	175
	HDPE, PP	Palés	21	25
2. Papel/Cartón	Papel/Cartón	Cajas, sacos, octabin, bolsas, separadores, cantoneras, tubos de cartón, etiquetas, cintas y otros formatos asimilables	17	40
3. Metal	Material ferroso, aluminio, otros metales	Bidones ≥ 60 l	140	186
		Barriles, bombonas, latas, aerosoles, botellas y otros formatos asimilables	181	206
		Barriles, bombonas, latas, aerosoles, botellas y otros formatos asimilables - envases que están en contacto con productos alimentarios	25	30
		Cajas, bandejas, caballetes, mandriles, bobinas, carretes y otros asimilables Tapones, etiquetas, flejes, láminas y otros elementos de protección	22	80
4. Madera	Madera	Jaulas, cunas, cajas, caballetes, mandriles, bobinas, carretes, rodillos, cercos, separadores y otros formatos asimilables	30	39
		Palés	15	17
5. Otros materiales	Vidrio, caucho, cuero, textil, corcho, cerámica, otros	Sacos de tela, bricks, frascos de vidrio, ampollas, viales y otros formatos de cualquier material distinto a los anteriores (vidrio, caucho, cuero, textil, corcho, cerámica, otros)	80	100

Tarifas GRG

Formato	Material RPP ¹	Elementos	Industrial (€/t)	Comercial (€/t)
GRG	Madera	Palés	15	17
		Palés, burbujas - botellas y jaulas	49	51

¹. Materiales del Registro de Productores de Producto (RPP): listado de materiales incluidos en el procedimiento *Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional de la sede electrónica del MITECO*.

Entendiendo las Tarifas GENCI...

GENCI ha establecido sus tarifas diferenciando entre envases industriales y comerciales. Se fijan por material en €/t y son aplicables a envases primarios, secundarios y/o terciarios, tanto de un solo uso como reutilizables.

Para los GRG se ha establecido una tarifa en €/t distinta en función de los materiales que lo componen: será la misma tarifa para todos los elementos de plástico y metal, y una tarifa diferente si el palé que lo acompaña es de madera.

Sobre la declaración de **envases reutilizables**:

- Los **envases reutilizables en SDDR cerrado** deben declararse y están sujetos a contribución financiera sólo si se trata de envases nuevos. En el caso de productos envasados importados, se declararán todos (nuevos o procedentes de preparación para la reutilización) dado que se considera primera puesta en el mercado.

El **depósito no es obligatorio** si se mantiene la propiedad del envase (situación habitual en SDDR cerrado).

- Los **envases reutilizables en SDDR abierto** deben declararse y están sujetos a contribución financiera en todos sus ciclos de uso, independientemente de que sean nuevos, de segunda mano, reacondicionados o procedentes de preparación para la reutilización. Para estos envases se establece un depósito de 0,20 €/ud.

Los adheridos abonarán a **GENCI** los depósitos a año natural vencido y los usuarios finales podrán solicitar a **GENCI** en cualquier momento la devolución, previa justificación de compra al adherido y entrega al gestor.

